

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véan-
se tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Número suelto

10
CÉNTIMOS

Año XXIII

Franquicio concertado

Martes 26 de Julio de 1921

Núm. 7132

+
LA SEÑORA
Doña María del Pilar Pineda de la Corte
VIUDA DE OSUNA

Ha fallecido á los 85 años de edad, el dia 26 de Julio de 1921

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

Su Director espiritual don Juan Bautista Rubí, Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sos; sus sijos hijos don Juan, doña Joaquina, don Rafael, doña Araceli y don José; hijas políticas, nietos, bisnietos, hermano don Baldomero (ausente), sobrinos, primos y demás parentes de la familia

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios nuestro Señor y asistir á los fúnebres que se han de celebrar mañana 27, á las diez, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despedire en la iglesia.

MADRID

Una ilegalidad de Aparicio

Ha dicha en Burgos el Monarca que la religiosidad de España es tal que del Rey abajo la confían los españoles, añadiendo que por ese asunto las militares que la cruz que llevan en la espada, les obliga á cumplir sus deberes con la Patria y con la Religión. Así es y así saben comprender que es todos los españoles, aún los que no tengan la fortuna de compartir los tan generales sentimientos religiosos.

Empare, per desgracia, tales leyes rendidas, ni tan siquiera algunas de los personajes que tienen uso de uniforme y también traen espada en cruz en la empuñadura, verbi gracia, los ministros de la catedra, y de ellos el casi centenario D. Francisco Aparicio, ministro de Instrucción Pública.

El cual señor Aparicio, enterándose ó quizás sin enterarse del caso, ha sido parte para que se reconozca en nuestro país oficialmente el más absurdo y bichernoso de los «derechos», el derecho á la ignorancia. ¿Cómo ha podido ocurrir esto? En cierta Escuela Normal de provincia cursa las asignaturas del Magisterio una alumna israelita. Esta alumna se niega á estudiar fundándose en que profesa la religión de Israel, les dos cursos en que, si mal no recordamos, se da la enseñanza de la Religión Católica. Es prenable que se preujera en instancia la reclamación y que ésta, después de pasar por los centros respectivos haya venido al superior del Ministerio, donde se ha resuelto... que la alumna á que aludimos no estudie Religión.

Fijase el lector, que no se trata en este caso de la práctica de un culto que no profesa y, por lo tanto, de nadie que pueda hacer violencia sobre la conciencia religiosa de una alumna, ni tan siquiera sobre la de sus padres. Se trata de aprender, de capacitarse para la enseñanza, no de «profesar» ni «practicar», y también de adquirir conocimientos relacionados, por ejemplo, con la Historia de España, en la que quedarían lagunas incomprensibles sin el conocimiento de la Rengón y de la influencia del elemento religioso en el desenvolvimiento de la civilización hispana.

Pues el ministerio de Instrucción Pública, prescindiendo de razones y consideraciones que á todos se les alcanzan, ha reconocido, sin embargo, el derecho de la alumna, á quien venimos refiriéndole á signar la Religión del Estado español, acordando arbitrariamente el plan de enseñanza que por ley rige en las Escuelas Normales de Maestros á las exigencias de la alumna judía.

Y ese, sobre ser una ilegalidad y tener un precedente funestísimo, acredita que hoy ministros que parecen haber olvidado lo que da dicte el Monarca, en la legendaria ciudad de Burgos: que la cruz que llevan en la espada les obliga á cumplir sus deberes con la Patria y con la Religion; las cuales se incumpelen neteramente cuando se reconoce el absurdo y bichernoso derecho á la ignorancia.

Miguel Peñafiel.

La procesión del Carmen

Mi torpe pluma no acierta á escribir las emociones que súna invaden mi alma, pero el corazón le manda y hay que obedienciar.

Ayer 24 de Julie fué un gran día para todos los corazones cristianos; una página más, por decirlo así, que hay que agregar al libro de las glorias marianas.

Nuestra excesiva madre del Carmen, representada por bellísima imagen que veneran los Carmelitas calzados de Puerto Nueva, fué paseada procesional y solemnemente por las calles de esta población, después de luengos años que no pisaba el umbral de su humilde iglesia.

Los que hemos tenido ocasión de verla tan sola siempre, como si todos los hijos de aquel barrio no hubieran nacido de madre, puesto que no se acordaban que en aquél rinconcito humilde había una Madre celestial que los llamaba con los brazos abiertos; los que este contempiábamos, reímos, con lágrimas en los ojos pensábamos angustiados... ¿Será posible que después de los esfuerzos sobrenaturales realizados por esta pequeña comunidad, se vea nuestra madre sola en la calle? ¡Ah, no, Madre mía! Esto no fué así. Con qué alegría contempiábamos el hermosísimo cuadro de centenares de almas, que luciendo en sus manos velas como signo de fe, acompañaban a la Virgen en su paseo en sus restos.

Al asomar por las puertas de la iglesia, la multitud agrupada para contemplarla era inmena y los jóvenes tan acelerados, que no dejaban oírse los acordes de la banda del regimiento que la acompañaba. Durante el trayecto los cohetes se cruzaban por delante de la Virgen de balcón a balcón, y multitud de veces entonaban el himno del Carmen. Al volver á la iglesia fué cantada la saúva y seguidamente el diglosismo superior reverendo padre Eliseo Mantecon, dirigió su elección palabras á los oyentes para darle las gracias en nombre de la Santísima Virgen y suplicarles que en adelante no se olviden de una Madre que tanto les ama.

¡Qué sea así, Madre mía! Que el frío no invada los corazones de la gente, y que este día sea el principio para los mayores de gloria.

Una hija de la Virgen.
25-7-21.

Grandioso descubrimiento

¿Quiere V. reparar sus fuerzas, agotadas por el trabajo y obtener un sueño reposado y reparador? Comprando una cama en el establecimiento de La Palma, Alfonso XIII 26, lo conseguirá por sus inmejorables condiciones y precios sumamente económicos.

Grandes existencias en camas de hierro y de madera a precios excepcionales baratos.

LA PALMA
Alfonso XIII 26.—Córdoba.—Alfonso XIII, 26

**Camiones ARIÉS
(EUROPEOS)**
GARAGE MONTOREÑO

Miguel Peñafiel.

Sesión municipal

La de hoy

Presidió el señor Barrios Rojano, asistiendo las señores León (don Ramón y don Rafael), Martínez Navarro, Diéguez, Millán Remesal, Pérez Guerrero, Suárez Varela, Avilés Marín, Tienda Argete, Berná, Blanca Cantarero, Cuadros, Jardano, López de la Manzanara, Fernández Vergara, La Calle, Moraga, Saúcas (don Francisco y don Mariano), Urbane, Azañón y Treyano.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

El alcalde da cuenta de la marcha del primer batallón del regimiento de la Reina y del obsequio hecho por el Ayuntamiento.

El señor Moraga propone constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento, por la muerte del héroe teniente señor Albarrozo. El alcalde le contesta que no hay inconvenientes, pero debe esperarse saber la lista de bajas, por si hay algún cordeñazo más.

Se quedan enterados de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales, de interés para el Ayuntamiento.

Se va á proceder á la elección de primer teniente a calde y el señor Salillas trata de la sesión memorable, consignando no se haya tenido en cuenta á su minoría para cubrir la vacante que existen en las comisiones ni cambiado el sistema viejo.

El señor Moraga se expresa en los mismos términos y pide á las señores Tienda y León, que expliquen el cambio observado desde la sesión aquella á estos momentos.

El señor Tienda hace relación de lo acaecido y justifica su actitud por patriotismo.

Hablan del mismo tema las señores Troyano y Pérez Guerrero.

El alcalde dice que no le parece mal las palabras pronunciadas fijamente cada una su actitud y que entiende que cada una, pueda votar á quien quiera.

Se procede á votar al primer teniente alcalde resultando elegido don Armando La Calle por 20 votos. El señor Azañón vota en blanco, y obtuvo un voto los Sres. López de la Manzanara y D. Ramón León.

Vótase para tercer teniente alcalde don José López de la Manzanara, que obtiene 16 votos por 7 papeletas en blanco. Como no ha habido el suficiente número queda proclamado hasta la próxima sesión que se repetirá la votación.

Se designa presidente de la comisión de Hacienda al Sr. La Calle por 19 votos y 3 papeletas en blanco; de Beneficencia á don José Pérez Guerrero, por 16 votos; de la de Arbitrios á don Autentico Fernández Vergara, por 13 votos; de Gobernación á don Joaquín Cabrera, por 14 votos.

El Sr. La Calle da las gracias por su designación para primer teniente alcalde, renunciando el cargo de síndico.

Se acuerda dar las gracias al consejero don Armindo La Calle de Castro por haber donado cien ejemplares de un folleto en el que se incluye el trabajo premiado á dicho señor en los juegos florales del pasado mes de Mayo sobre cuestiones municipales.

Se aprueba el informe del Registrador que previene el artículo 148 de la Ley de Escrutinio para unirle al recurso de azaña interpuso por el mes de reemplazo de 1918 Rafael Toscano Zamorano; el expediente relativo á la adquisición de un baño y ducha con destino á la circo-crecional.

Se acuerda reducir la cuota fijada por el arbitrio de inquilinato á seis solicitantes.

El Sr. Salinas propone que se dé cuenta de los informes solamente.

El Sr. León (D. Rafael), pide se lean las instancias también. Censura una del Sr. Salinas Anchelerga, que se rebaja, y dice que es poco delicado que venga firmado por el Sr. Salinas (D. Francisco), quien además cometió la ingenuidad de pedir que se pasara el asunto.

Se acuerda que vuelva á la comisión.

RUIGOS Y PREGUNTAS

El Sr. León se ocupa del precio del pan y dice que no se vende á 65 céntimos como está acordado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Aurelio, Jubileo Circular.—Mañana en San Nicolás el Marqués del Boil.

Sagrado.—El dia 27 cultos mensuales á la Santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa. A las ocho mi. a de Comunión general para los asociados y el ejercicio de mes.

San Hipólito.—Cultos á San Ignacio de Loyola.—Del 22 al 30 novena en la misa de los ocho.

Dia 31, á las diez y media, misa solemne con panegírico, que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, gobernador eclesiástico de la Diócesis. (S. P.).

Por la tarde á las seis y media ejercicio á San Ignacio, con plática y bendición con el Santísimo.

El dia 31 se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

Carmen Descalzo (San Cayetano).—Continúan los ejercicios del mes de la Virgen del Carmen. A las seis misa en el altar de la Santísima Virgen, Rosario y el ejercicio correspondiente al dia.

Jesús Crucificado.—El viernes 29 fiesta de Santa Marta, se celebrará en esta Iglesia solemne misa cantada, la noche de la mañana, con sermon, que predicará don Rafael Yévenes Diaz, profesor del Seminario.

La exposición de S. D. M. durante la fiesta de la mañana y el ejercicio de la tarde es á intención del M. I. Sr. D. Eugenio Santos Bordas y de su señor hermano don Eleuterio.

San Pedro.—Triduo á San Ignacio de Loyola en los días 29, 30 y 31, un cuarto de hora después de la oración y el dia 31 á las ocho y media fiesta solemne.

Segundo aniversario de don Antonio Muñoz Aguilar. Todas las misas que se celebren el dia 28, así como el aniversario solemne, á las siete y media, serán aplicadas en sufragio de don Antonio Muñoz Aguilar (q. e. p. d.).

Este dia se publica con censura eclesiástica

TRIBUNALES

Juicio para mañana:

Sección primera.—Córdoba; atendida, contra José Flores Perras; defensor, el Sr. Calderón; procurador, Sr. Austris.

Sección segunda.—Peznáblan; juzgado, contra María Nicolás Buciegas; defensor, el Sr. Altamirano; procurador, Sr. García Vare.

La Sala primera ha dictado las sentencias siguientes:

Córdoba; juzgado, contra Francisco Lozano Kemere, condenándole á desmes y un dia.

Bujalance; juzgado, contra Manuel Carretero Oorere, lo condena á 808 pesetas de multa.

Córdoba; estafa, contra Enrique Cerdá Expósito, es condenado á desmes y un dia.

Mentilla; hurtos, contra Rafael Ramos Medina, á 120 pesetas de multa; y en la de Córdoba, por hurtos, contra Rafael López González y Juan Bautista Serrano López, á dos meses y un dia a cada uno.

Se lamentable que así se pierda el dinero inútilmente. Las 167 palabras del teléfono urgente cuestan unas cuantas duras y fué inútil su gasto, pues llegó a nuestro piso á hora que no pedía utilizarlo. Comprendemos la censura, no nos oponemos á ella, porque cuando se trata de noticias oficiales creemos que no debe enterpecerse la transmisión como en este caso.

Siempre en Madrid se tiene para provincias poca consideración.

He aquí el despacho urgente, número 44, con 167 palabras:

El Vizconde de Eza leyó á los periodistas parte de la conferencia que celebra por la tarde con el general Berenguer.

Este le dijo que la noche anterior transcurrió con tranquilidad en la plaza y en el campo de Melilla, sin que se tengan más noticias de Zalúan y Nader, donde persisten aun pequeños grupos combatiendo.

Comen en las kabilas fronterizas de Mazuza, Frajana y Beni Sicar, aumentara la actividad ante la idea de que se temían fuerzas y la posible defeción de los elementos indígenas pudiera haber creído á la plaza una situación difícil, se ha decidido referir las peticiones del exterior con fuerzas de la policía indígena, á las órdenes del coronel Riquelme, apoyadas por Abd el Kader, de Beni Sicar y otras fuerzas á las órdenes del general Sanjurjo.

Las peticiones fueron reforzadas sin novedad.

De la posición de Sidi-Dris se sabe que parte de la guarnición trató de evacuarla salvándose algunos soldados en botes del crucero Princesa de Asturias y continuando los demás defendiéndose tenazmente en sus puestos.

De la zona occidental de Marruecos tiene noticias el alto comandante en el sentido de que reinó absoluta tranquilidad habiéndose ocupado por columnas mandadas por los generales Marzo y Barrera algunas posiciones sobre los flancos de la cabila de Beni-

MELILLA-LARACHE
SERENIDAD

Aires, sobre el río Hebezen y sobre el Jarru.

Toda la región se halla completamente tranquila.

Añadió que siente no poder precisar la suerte de las columnas en la zona de Melilla, y cree conveniente se envíen algunos aparatos de avión.

Respecto de lista de bajas es imposible hacerlas ahora.

Reiteradamente las ha pedido sin conseguirlas. Por ahora se dará relación de los que vayan presentándose en la plaza para así hacer un cálculo aproximado de los que faltan.

Terminó diciendo que en aquellos momentos recibía un helograma del general Sanjurjo comunicándole que continuaba la fortificación de la plaza de Melilla, sin novedad.

Conferencia telefónica

En Anual

Las tropas que tomaron parte en la operación de Anual fueron de los regimientos de Cerifila, San Fernando, África, Ametralladoras Regulares y policía indígena.

Telegrama oficial

Para Córdoba de Madrid. Ministro Gobernación & Gobernador civil. Día 25 a las 22.50 horas.

A las seis y media de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas que hacen la información en aquel departamento, leyéndoles gran parte de la conferencia que había sostenido telegráficamente con el Alto Comisario. Dijo que ésta le había comunicado que la noche había sido traída tanto en la plaza como en el campo, y que tenía noticias de que en Nájera y en Zalamea se resistían aún algunos grupos. Que habiendo llegado a su conocimiento que las cábilas de Beni Arén y de Frajana, vaciaban creyendo que toneladas pesadas habían reforzado algunas posiciones para evitar su defeción, operación que llevaba a cabo el coronel Riquelme, mientras el general Sanjurjo, con una compañía a sus órdenes, se ocupaba en fortificar otras posiciones para la seguridad de la plaza.

El Alto Comisario añadió, le habían dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar, aún sufriendo a gruesas bajas; que los generales Marzo y Barrera habían ocupado nuevas posiciones en Beni Arén y que habían llegado de Madrid algunas periodistas. Correspondió a un requerimiento del ministro, el cual le consultó lo que en Melilla se debía hacer; dijo que si no pedía dar las bajas y que llevaría a cabo su plan, que como es natural reservó el ministro.

Añadió que el Alto Comisario no quería oír aeronaves que la fueran efectuadas, porque no que fué de España conduciendo a un periodista, había tropezado con grandes dificultades para aterrizar en Rastro García, estando destruidos los hangares y aparatos para que no cayeran en poder del enemigo; que recibía noticias del general Sanjurjo notificándole

que seguía fortificándose y por último, que agradecería a los informadores de guerra que rectificasen la noticia de que se le habían pedido refuerzos, puesto que cuando se los han pedido el le ha enviado.

El Alto Comisario participó que se ha decidido a reforzar posiciones en el exterior, lo que realiza con más el coronel Riquelme apoyado por el Kader de Beni Arén y otras fuerzas mandadas por el general Sanjurjo; han establecido sin novedad otras posiciones. Dijo la posición de Sidi Dris se sabía que parte de la guarnición trató de evacuarla, salvándose algunos en botes del «Princesa de Asturias», continuando las demás con sus jefes defendiendo tenazmente en dicha posición.

De la zona Occidental tiene noticias de absoluta tranquilidad, habiéndose ocupado por los generales Marzo y Barrera a algunas posiciones por los dos flancos de la cabila de Beni Arén sobre el río Neházón y sobre el Jarub, estando toda la región completamente tranquila. Advirtió que siente no poder precisar la suerte de las columnas para lo que cree conveniente que se le envíen algunas partes de avivación.

Respecto de la lista de bajas, le es imposible hacerla por ahora, reiteradamente la ha pedido a los cuerpos sin conseguirlo, por lo cual ha solicitado la den relación de los presentes en la plaza para llegar a coincidir con las aeronaves de las que faltan, terminó el Alto Comisario diciendo que en aquel momento recibía un telegrama del general Sanjurjo, que se continuaba fortificando sin novedad.

Todos los Médicos recomiendan se debe dar a los niños y personas débiles, para tonificarlos y robustecerlos.

Leucocil Baras

(Nombre registrado)
Se vende en todas las Farmacias.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 8
PEÑO LOPEZ, NUM. 29

MÁS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	60'90
* cierre	60'80
Suizos	000'00
Libras cambio medio	28'175
* cierre	28'18
Dollars	07'78
Liras	00'00
Coronas austriacas	1'10
Marcos	10'05
Interior 4 por 100 al contado	68'50
Exterior 4 por 100	82'40
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00
* 5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	099'00
Acciones del Banco de España	518'00
Acciones de Tabacos	000'00
* preferente azucarera	60'00
* ordinarias	27'50
* del Banco Hispano Americano	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	260'00
Ferrocarriles de M. Z. y A.	251'00
* N. de España	251'00

NOTAS POLÍTICAS

A Palacio

El vizconde de Eza estuvo esta ma-

fiana, largo rato en el domicilio de Allende Salazar.

Luego marcharon ambos a Palacio a confiar con el Rey.

Dos decretos

El señor Allende Salazar puso a la firma del Rey dos decretos del ministerio del Trabajo, relacionados con el resto obligatorio.

Otra conferencia

El señor Allende Salazar ha encarnado hoy con el marqués de Lema

Notarías

El Director general de Registros nos ha dicho que en breve convocará un concurso para la provisión de las notarías vacantes.

También nos dijo que marchará a la Cerería para prender las estaciones a las notarías vacantes en aquel territorio.

Aprovechará el tiempo para redactar el nuevo reglamento de notarías con relación a la nueva ley hipotecaria.

Mella

Burgos.—El Sr. Vázquez de Mella ha pronunciado su anunciada conferencia, siendo aplaudidísimo.

Lo más esencial de su discurso ha sido lo referente a la necesidad de extender nuestra zona en Marruecos como medio de mantener nuestra independencia.

Mella

Burgos.—El Sr. Vázquez de Mella ha pronunciado su anunciada conferencia, siendo aplaudidísimo.

Se alquilan depósitos

para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse a los ciudadanos Sres., calle Angel de Saavedra, 13.

La situación de Melilla

Comandante de Melilla

E general Berenguer ha pedido que con absoluta urgencia nombre el gobernador la persona que ha de desempeñar el cargo de comandante general de Melilla.

Envía los nombres para que el gobierno elija.

Marcha de tropas

El Sr. Bugallal ha dicho a los periodistas que algunas gobernaciones civiles telegrafian dándole cuenta de la salida de tropas y que tales llevan excelente espíritu, siendo despedidas con entusiasmo.

Creo Bugallal que hace falta un poco de calma por parte de todos y en breve se selucionará todo.

Las bajas

El general Berenguer se resiste a facilitar el número de bajas para no incurrir en errores.

Justificación

Bugallal ha justificado la medida de implantar la previa censura fundándose en que un periódico de Madrid ha comenzado una campaña en la que exagera los hechos, falso la verdad y expone un cúmulo de mentiras reprobables.

En Larache

A la una de la tarde han facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficial que dice:

El general Berenguer participa que nuestras tropas avanzan en Beni Ben y Beni.

Hemos ocupado la posición de Nador, de gran valor estratégico y político.

El comandante de Larache participa que nuestras tropas han ocupado sin disparar un tiro la posición de Cabilia y los aduanas Mear, Chamaida y Busamux.

De Melilla

El general Berenguer añade que la situación de Melilla mejora por momentos.

Hay tranquilidad en el zoco de Beni y nuestras tropas prosiguen el avance sin novedad por esa parte.

El coronel Riquelme tiene muy buenas impresiones de esa parte y de la cabila de Frajana, cuyos habitantes no han ofrecido ayuda.

No ocurre novedad en las faldas del Gurugú.

Ha reaccionado el espíritu en las cabillas de Mazuza y Mezquita.

Las familias de los moros leales vuelven a sus territorios con el ganado que habían retirado.

El general Sanjurjo avanza sobre Sidi Hamet, el Hach y el Atalayón.

La población de Melilla está entusiasmada viendo la rapidez con que llegan los refuerzos y el elevado espíritu de las tropas.

Remanentes

Burdeos.—El Conde de Romanones ha declarado que el responsable de cualquier fracaso nuestro en Tánger o en otra parte de Marruecos es el marqués de Lema.

Es triste hablar así, pero los hechos son la prueba de su fracaso.

La Cierva

Habrá con los periodistas y tuvo frases de patriots y de aliento.

Dijo que esperaba la reacción del espíritu español.

Añadió que la situación de Melilla mejora.

Se lamentó de la brevedad de los ministros en las cartas, pues así no se obtienen éxitos políticos y se sufren contratiempos nacionales.

La Boza

La Boza ha dado hoy una nota que debe servir de lección a los alarmistas. Los valores españoles se han estabilizado con firmeza, sin que haya habido alteraciones sensibles.

Nota oficial

Después del Consejo de anoche, se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Gobierno, dentro de la explícita deficiencia de noticias que posee, acordó aquellas medidas que proceden para cooperar a la acción del alto comisario, en cuyas dotes tiene absoluta confianza.

Asimismo se acordó que cuando las circunstancias y medios lo permitan, realice el alto comisario la natural y obligada formación del expediente para averiguar las causas de los extraordinarios sucesos ocurridos en el territorio de la Comandancia general de Melilla.

Dice «El Imparcial»

Este periódico, hablando de la jarcia enemiga, afirma que a esa jarcia le siguen ametralladoras, bombas de mano, fusiles y abundantes cartuchos, procedentes del contrabando ejercido por unos oficiales franceses, sometidos hoy a sumaria.

La madre de Silvestre

Málaga.—En el vapor «Vicente Rojas» ha llegado la familia del general Fernández Silvestre.

Vienen la anciana señora doña Eusebia madre del malogrado caudillo, las hermanas de éste doña Carmen, doña Angeles y doña Mercedes, el hijo, don Manuel Fernández, oficial que estuvo en el terrible combate y el teniente coronel don Tadeo López, ayudante del general, que perdió su vida.

Siguió parecer, el hijo del general Fernández Silvestre, que no está ni loco ni herido, como erróneamente se ha dicho, llegó a Melilla enviado por su padre a cumplimentar una comisión.

Hoy, en el exilio, saldrán todos para la capital citada.

Tanto doña Eusebia Silvestre como sus hijos, ignoran aún la triste suerte corrida por el Comandante general.

La censura

Esta tarde en el gobierno civil se han reunido los directores de los periódicos expandiendo al gobernador la dificultad que les crea el establecimiento de la previa censura, pues muchos ejemplares tienen notas en la edición de ancho que de retirarse hay que rebajar el periódico para poder enviarlo a provincias.

El gobernador les dijo que prendería con benevolencia para no perjudicar el primer día y que perdieran los errores, pero que para las ediciones sucesivas hay que seguir en un todo el régimen.

Palabras de un testigo

Málaga.—Hemos hablado con el teniente coronel señor López, ayudante de Si vestre.

Le preguntamos si llevaba pliegos cerrados para el ministro de la Guerra y nos dijo que ello era incierto.

Añadió que aún no se sabía nada concreta sobre el resultado, más o menos doloroso, del sangriento combate y que los rebeldes, ni con mucho, se habían acercado a la plaza.

Demasiado retundamente las descalabradoras noticias de que Melilla corría peligro y con toda firmeza nos aseguró que, sufrido el revés que se lamenta, a causa de defeciones de cabillas que como amigas se consideraban, el ejército se ha hecho fuerte en una línea, muy lejana aún a la plaza y que sostiene con denuedo al enemigo.

El batallón de la Reina

Ha llegado sin novedad a Melilla el batallón expedicionario de la Reina. Se le ha hecho una entusiasta acogida por la población civil.

CARRATRACA

AGUAS MINERALES
Sulfurosas — Arsenicas
Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario.

Temporada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Autobuses a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Horario AUTOMOVIL y coche en la estación de Alora desde el 1.º de Agosto.

Para Informes al Administrador, Don Antonio Cuellar, Carratraca (Málaga)

Productores de Aceite, S. A.

Capital social, pesetas 10

Aprovechando esta favorable situación, ha salido el general Saenz Juárez con una columna para ocupar Sidi Hamet el Hach y el Atalayón.

La población de Melilla ha reaccionado por completo y reina en ella el mayor entusiasmo, al ver la rapidez con que llegan refuerzos y el elevado espíritu de que vienen animados.

BARCELONA

Martínez Anido

Se han enviado numerosos telegramas al Gobierno, pidiéndole no sea trasladada de Barcelona el señor Martínez Anido.

Ventosa

El señor Ventosa, con el señor Despujols, marcharon en automóvil a una población inmediata.

Al automóvil se le rompió el freno y estuvo a punto de despedirse por una pendiente.

Afortunadamente el chauffeur pudo contenerlo y solo resultaron los ocupantes con ligeras contusiones, regresando por ella a Barcelona.

La censura

A mediados del señor Martínez Anido ha recibido a los directores de periódicos, para comunicarles que por orden del ministro se implantaba la censura previa y se conseguiría severamente a los contraventores.

Al Juzgado

Han sido puestas a disposición del Juzgado, Rosario Segarra y Antonia Rubio García, complicadas en la explosión de la calle de Toledo.

DE SOCIEDAD

Ayer al dar las notas de sociedad un cajista tomó equivocadamente las de hoy por las de ayer y por eso se dijo que hoy era San Aurelio. Ceneta que San Aurelio es su mañana.

Hoy es Santa Ana y son los días de las señoras de Haces Fernández de Mesa, Guzmán Agenjo de Alarcón, Julián de Marín, Jiménez de Ceclán, González Soler de Fernández, Suárez Varela de Gallego, Cruz de Suárez Larriva, Galindo de Trigo, Serrano de Prida, Rivero de Montes, Gómez de Tertea, Perras Pérez y Trigueros viuda de Romero.

Srta. Medina Abendin, Muriel Robles, Veillante Vicent, Cobos, Perras Saitas, Alcalá Zamora, Balleix, Perras Águayo, Bárbara, Caravaca Millán, del Río, Fernández de Mesa y de Haces y Trigueros.

—Se halla en Córdoba don José Galán Benítez.

—Marchó a su casa de La Carlota, doña Josefina Amaya.

—Se halla en Córdoba el abogado don José Suárez Quirós, hijo del gobernador civil.

—Vino de Villa del Río, el exdiputado provincial don Sebastián Oriente Canales.

—Llegó de Sevilla el Deán don Luciano Rivas Santiago.

—Marchó al Vise don Francisco Linares Ruiz.

—Se halla en Córdoba, D. Nicolás Alcalá Espinosa, notario de Antequera.

—Esta mañana ha pasado a mejor vida, a los 85 años de edad, la respetable Sra. D. María del Pilar Pineda de la Certe, viuda de Osuna.

Fuó en vida mede de madres, y per sus virtudes se captó las simpatías de cuantos la trataron.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, asistiendo numeroso duelo.

Presidió el duelo el párroco señor Rubio, el P. Ginés, capuchino; los señores Jiménez Amigo, Barberini, Barbudo (D. Pedro), don Manuel Varo, don Eduardo Baro y don Julio Alcalá Zemora.

Llevaban las cintas que pendían del férretro don Enrique Romero, don Ricardo de Montis, don José Carrillo Pérez y don Victoriano Aguilera.

El funeral se celebrará mañana a las diez, en la parroquia del Salvador.

A los hijos de la finada y en particular a D. Rafael y D. José y doña Araceli Osuna Pineda, viuda de García Leiva, con cuya amistad nos honramos, nuestro más sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

CARBON DE ENCIMA
superior, a 2'75 pesetas arriba. Antracita para cecina económica, a 7 pesetas quintal. Servicio a domicilio desde en quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 81 y 516.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Rute ha ordenado a la maestra de la primera escuela de niñas, desaloja el local en el término de 24 horas, pero sin proporcionar otra casa donde se acomode el mencionado centro de enseñanza.

—Se ha recibido el título de matrona de doña Carmen de Julián Barrigón.

—Don Antonio Merilla remite una instancia en solicitud de que aclara la adjudicación de la tercera escuela de Montilla.

SUCESOS

Incendio.—En Almedívar del Río se declaró un incendio en un pajón de don Rafael de la Rosa, que quedó destrozado. Las pérdidas ascienden a mil pesetas.

Detenidos.—Lo han sido en esta capital Antonio Partido Caballero, Antonio Tena Partido, Juan Tena Partido y Antonio Benítez Sanz, que poseían unas caballerías de dudas procedencia.

MILITARES

El capitán de caballería D. Bernabé Rico, regresa de Burgos.

& Se han presentado en el Gobierno militar los alféreces del regimiento de la Reina D. Manuel López Tejero y D. Luis Estrada Pérez; el teniente de caballería D. Enrique Calvo, que llega de Cádiz, y el de artillería D. Marcos Labate Castille, de Cáceres.

& Han sido destinados: al regimiento de la Reina, el capitán D. José María Pary Rebello; a Segundo, los alféreces D. Salvador Gallo Aguilera, D. Manuel Navarro Vences, D. Ramón Olmos Sampredo y D. José Navas Arellano.

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

SUBASTA

El día 27 de Junio de 1921 se celebrará en el despacho de la Delegación de Hacienda y hora de las 11 de su mañana, la subasta para la venta de un carro, unas guarniciones y 90 500 kgs de pan de higos, bejo las condiciones que obran en el pliego que puede verse en la Administración Especial de Rentas Arrendadas.

El discurso del Rey

Suscripción popular para reproducir en una placa de plata el discurso que pronunció S. M. el Rey en Córdoba el 23 de Mayo, y que fué reproducido íntegramente por el DEFENSOR.

Ptas. Cts.

Suma anterior. 1.130'75
De la Cámara de Comercio 95
Suma y sigue. 1.225'75

Detalle de esta suscripción

Don Manuel Rodríguez Manso, 5 pesetas; D. Mariano García y García, 5; D. José Carrillo Pérez 5; D. Daniel Agüero Camacho, 5; D. José Fernández Vélez, 5; D. Faustino Manso Yáñez, 5; D. Luis Ruiz de Castañeda, 5; D. Rafael López de Alvear, 5; D. Armando Dufur, 5; D. Francisco Blanco Rodríguez, 5; D. José González Reina, 5; D. Sebastián López Agüero, 5; D. Bernardo Alba Pujido, 5; D. Luis Martínez Navarro, 5; D. Gerónimo Padilla Cobos, 5; D. Joaquín Carbonell Triñán Figueres, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de gastos.

LA DIPUTACION

El gobernador civil ha reunido hoy en su despacho a los directores de los periódicos locales, para manifestarles que por acuerdo del Gobierno quedaba establecida la previa censura para todas las informaciones y comentarios relacionadas con la guerra.

Los representantes de los periódicos locales ofrecieron la cooperación que las circunstancias demandan y se acordaron al gobernador las atenciones que les ha dispensado con este motivo.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curadas: Ricardo Me-

sa Peña, de erosiones y contusiones; José Noves Melina, de erosiones en la mano izquierda; María Josefa Rodríguez, de erosiones en ambas manos; Manuel Morán Caballo, de erosión en la cara; Cecilia Aznar Rodríguez, de mordedura de perro en la mano izquierda; Manuel Obispo Méndez, de herida incisa en la región hipotensora izquierda.

FESTIVAL BENÉFICO

Esta noche se celebrará en la Plaza de toros el anunculado festival benéfico organizado por el gobernador civil señor Suárez Escalona, para arbitrar recursos para el departamento de demoras.

Consta el espectáculo de tres partes. Primera una película seria y otra cómica, un concierto por el Centro Filarmónico y tres números de variedades.

Precio: 2 pesetas las sillas y 40 céntimos la entrada general.

MÁS ALLÁ . . .

Conclusión del artículo del jóven escritor don Felipe Burges Cerujo, se publica en cuarta plana por exigencias del ajuste.

Por igual causa se publican en dicha plana las notas del Gobierno civil.

OTORGO

Anoche firmaron sus espaldas la bella señorita Pepita Carrasco Barea, hermana política del secretario particular del gobernador civil don Julie Baldomero Muñoz, con el sargento d'14º Regimiento de Artillería pesada, don Constantino González Dura.

Tuvo lugar el acto en el domicilio de la novia y ante el párroco de San Nicolás de la Villa, por delegación del castrense correspondiente. Fueron testigos don Guillermo García Carrasco, capitán del Regimiento de la Reina, y don Julie Baldomero Muñoz.

Los invitados fueron obsequiados con espaldas.

LA CABALLERÍA DE CÓRDOBA

Suspendidos ayer los festejos que se preparaban en los cuarteles de Caballería para celebrar la fiesta del Patrón Santiago, sólo hubo fiesta religiosa y ranchos extraordinarios.

Los jefes de cuadro hablaron a su tropa explicándole el por qué de la suspensión, y le hicieron en términos tales, que merecen unánimes el grito por la impresión que dejaron en las almas de los soldados.

MALOS TRATOS

Ha sido detenido A. Alonso Merle Ariza, por malos tratos a Antonia Pérez Alarcón.

También se denuncia a José Cuevas Pérez, por maltratar de palabra a Carmen León Trigueros.

ORIGINAL

El exceso de original de actualidad obliga a aplazar la publicación de varios artículos de colaboración y de cartas de nuestros correspondientes.

ALMOHADILLAS

Per arreglar almohadillas en la plaza de toros, fué denunciado Rafael de Torre Paez.

REVERTA

Esta mañana en la plaza de Abas, se suspendió reverta Juan Ruiz Haza y Cándido Cepere Basurto, siendo denunciados.

DEL DIA DE LA PRENSA

El Secretario se han recibido las siguientes colectas: Balacazán (2 vez 10), Montilla, San Francisco, (2 vez 6), El Guijo, 16 90.

CONDECORADO

Per los extraordinarios servicios prestados al 4º regimiento de artillería pesada durante los ejercicios de tiro al blanco efectuado en Coria Muñoz, en 1919, se ha concedido a don Antonio Carbonell Triñán Figueres, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de gastos.

LA DIPUTACION

El gobernador civil ha convocado a la Excmo. Diputación para el día primero de Agosto próximo, a las 10:30 en su Casa Palacio, con objeto de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral de este año y dar posesión a los señores diputados elegidos.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 1º de Agosto tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1º durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a las estatutas de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

LAS TROPAS DE LA REGIÓN

El ministro de la Guerra ha dirigido al capitán general, Infante D. Carlos el siguiente telegrama:

«Recibido telegrama hoy. Felicitó a vuestra alteza real en nombre del Gobierno y mis propios por la actividad, celo y eficiencia desarrolladas en la ejecución de las órdenes dictadas por este ministerio respecto a organización del transporte de tropas y por el elevado espíritu de las poblaciones de esa región. Ruéglese transmite también nuestra felicitación al personal de ese Cuartel general; gobernadores militares, jefes, oficiales y tropas que cada cual en su esfera y todos con el mismo elevado espíritu, han ceadavado al brillante resultado que compensa los desvelos de quien respectivamente saluda a vuestra alteza real.»

DONATIVOS

recibidos en el Gobierno civil con destino al mejoramiento del Departamento de Demas.

Excmo. Sr. D. Florentino Setama y Moreno, 250 pesetas; Excmo. señor D. Rafael Cende Jiménez, 250; D. Agustín Jiménez Castellano, 50; D. Diego del Río y Muñoz Cobe, 25; D. Julie Baldomero Muñoz, 10 y el Excmo. Sr. D. Miguel Fresneda Mengibar, 100.

RECLAMADOS

Han sido detenidos en Cartabuey, Manuel López Cebes y María Cruz Trillo, que estaban reclamados por el Juzgado.

AMENAZAS

Per amenazas a Isabel Santiago Enriquez y agresión a su hermano Rafael y a Juan Serrano Sanchez, fué detenido Emilio Merino Vera.

ACADEMIA TORRES

ministración de El Granadillo Valdepeñas y en el domicilio de Méjico Forense del Partido D. Faustino G. Arévalo Hijos, y en la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

HACIENDA

Pages para mañana:

Don Pedro de Díaz, D. Antonio Negrón, D. Alfonso Pellas, D. Francisco Ullastre, D. Domingo Espízar y St. Ingenieros director del Catastro.

Cooperar al proyecto de ampliación de estudios en la escuela especializada Platura, Escultura y Grabado.

Consignar en presupuestos cantidad para la comisión de Monumentos.

Quedar enterados de que el abastecedor rebajará desde primera de Agosto 5 céntimos en ración.

Apurar el expediente de contratación de obras de construcción de un murete en la carretera de Dafnia Menchia, la recepción de camas para Aguadas, la concesión de 250 pesetas a las Hermanas de la Caridad para que puedan ir a bañarse.

Informar al gobernador en recurso interpuesto por don Antero Pérez, de Bañacázar.

Pedir a los Ayuntamientos que ingresen antes del 16 de Agosto sus descubiertos por telefonía provincial.

Vida de José Barcia

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Oficina: Gobernación de los Ríos, 28

Precio de los terneros, Vaca con hueso, 5'52 pesetas; Vaca sin hueso, 4'82; Ternera con hueso, 5'80; Vaca sin hueso, 5'20; Clasificada, 6'50, Musk, 2'80; Hosca de vaca, 1'00 pesetas kilo. Ternera albina, por kilo, 4'50 pesetas kilo. Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, número 190.

AL ESCRIBIEROS PÓNGASE EN EL SOBRE, APARTADO NÚMERO 81.

EL MAS ALLA

A mi distinguida amiga Rafaela Aguilar Ceballos.

No queríais seguir disputando, pues yo no comprendo cómo tú siendo tan sentimental, has logrado formar un capital que no tiene nada que envidiar a los más fuertes de Madrid. Yo creo que es una cosa incompatible de todo punto el dinero y la poesía. Esta, que siempre es la madre de la belleza, no puede consentir que el pedestal que se le forme sea de oro, sino antes bien de tierra, y que esta esté labrada, con los desengaños que encierra la Gloria.

Vives muy engañado; más no es culpa tuya, pues son contadas las escritores que comprenden la poesía en toda su extensión. Un más allá que vesentras no comprende, que no puedes adivinar, pues un velo espeso lo cubre a vuestros ojos, es el que existe en la Literatura española. Creéis vesentras en un ser sentimental, habitante en una buhardilla, y siempre ha de ser en invierno, cuando ese ser vive, y se calienta con las restas de sus obras que nadie ha visto y que por eso no han podido admirar; y luego una mujer que le ama con frenesí y que le hace dulces, las más amargas horas de su existencia, más luego lo deja, y el pobre poeta de vuestro cuarto, sale a la calle, corre en pos de su amada que ya nunca lo será y no la alcanza, porque mientras ella, vuela en un rico automóvil, y bien envuelta, en su abrigo de pliegues, resbalza y cae a cada momento en la dura nieve y el frío cierza le azota la cara. Y luego una sombra que se divisa a través de los negros mantes de la noche y que avanza lentamente, con la seguridad de lo hecho. Y luego un siniestro resplandor que bolla, herido por los rayos de la luna y una cabeza sesgada del cuerpo, por el golpe terrible de la guardia de la Muerte. Y la nieve se encarga de dar sepultura al cuerpo, mientras el alma viaja al azul, donde le saludan las trompetas de la Fama.

Y así es en el epílogo de vuestra triste tragedia, de vuestro terrible drama, de lo que vesentras llamóis, la belleza. Né, querido, nó. Esa es una senda falsa, no es ese el camino que debes seguir, que una vena muy tonta tapa tus ojos, impidiéndole ver el más allá que vesentras no llega a comprender.

—Gerardo nui ca hice caso de nadie, y nadie me acusó. Fui un carácter impetuoso, que tede lo arrastra y que no para mientes en nada. Por eso fui desgraciado. Y hasta que la Muerte no me toque con sus negras alas, lo seguiré siendo y no podré comprender el más allá de que tú me hablas.

—No, pobre niño, nó. Tú lo has comprendido más de lo que yo creía. No pienses en esas fatídicas historias. La muerte no toca con sus negras alas ni viene a amagar las últimas horas de tu existencia. Tu muerte será placida, y en vez de esos cuentos de brujas y duendes, en los que solamente creen los niños, irán a ti, los serafines, con sus arpas; los ángeles con su dulcísima voz a cantarte la delicia del más allá, que ya has comprendido. Y Díos llevando a la mujer que has amado en la tierra, la convertirá tu eterna esposa en el Cielo.

Callaron ambos y un largo interóvalo hizo en aquella conversación, que inició la casualidad y que prometía muy buenos resultados. Triste y apenado Gerardo, al ver la situación de su amigo íntimo, pensativo y callado Antonio, reflotó sobre las palabras de su compañero de la infancia, ofrecían un cuadro, digno de mirarse. Iguales de pronto Antonio y con palabras ardorosas en que sañian toda su alma, en la plenitud de sus facultades, con un sentimiento digno de Bocquer, con una inspiración de Campeador, con un brillo intenso en los ojos, y animadas las facciones, dijo a Gerardo:

—Gerardo... Gerardo... mi buen amigó... tu has sido el único que me ha comprendido. De desde hoy cambié de vida, sé que el verdadero poeta es pabel, sin esos sentimentalismos, habiendo nebstante el bien al próximo y entre todos los poetas, entre todos los escritores, entre nuestras camaradas, publicaré a vez en grito el más allá, de que tú hablabas, y que ya he comprendido. Y a imagen de San Pedro, convertiré a los ateo de las Letras a la verdadera Literatura.

Y aquellas amigas, que después de muchos años se habían vuelto a reunir, en un día alegre para todos, con la triste equivocación del mundo, y tan diferentes situaciones, juntaron sus vidas y fueron estas paralelas hasta el más allá.

Felipe de Burgos y Cornejo.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a D. Luis Morán Miranda y D. Francisco Jiménez Muñoz, de Lucena; don Sánchez Terralba García y D. Miguel Morán Palomino, de Villa del Río; don Francisco Ribeiro Alves, de Montilla; D. Juan Serrano Castillo y D. Juan Díaz Aguilera, de Almedinilla; don Tomás López Cubre y D. Lorenzo López Cubre, de El Carpio.

Se ha ordenado el traslado del preso Flaventino Eugenio Pemero Prado, de la cárcel de Pesadas a la de Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

— EN VENTISQUERO HORNABUENO

Temperatura mínima y máxima	45.80
M. M. de la sombra y el aire libre	59.00
M. M. máximas de la sombra y el aire	21.60
M. M. media de la sombra y el aire libre	57.00
Oscilación	17.00
Altura de lluvia en milímetros	0.00
Ráfaga averiguadas milímetros	7.68
Observaciones a las horas de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0,0	754.00
Temperatura a la sombra	21.40
M. de termómetro horóscopico	17.60
Tensión del vapor	9.60
Humedad relativa	58.00
Barómetro del Cielo	Despejado
Dirección del viento	S.
Presión	Vento liso
Velocidad en kilómetros	192.20
Condiciones 26 de Junio de 1921.—El Catedral de Física, Káline Vasserman.	

— OBSERVACION.—En el caso de desastres torrenciales en la capital o en sus alrededores se agradecerá que se comunicen al Instituto Geográfico y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan surgido, si donde haya granizo, y en qué hora ha comenzado.

Especiales

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY

A la final del departamento de dementes tomado parte los siguientes artistas.

L. Veldia la notable, la zonística Lufita Picó y la estupenda bailarina Dorita Gómez.

Concierto el viernes escogidas palpitantes. Ti marín parte la Banda Municipal y el Centro Filarmónico.

A las nueve y media:

Precios.—Sill. 2, 00; General, 0,40,

Au Corset Francaise

Se hacen corsés sobre medida. Elegantes formas inspiradas. Fajas ligadas para drenajes de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran éxito en géneros de alta moda tanto en telas como en escotes.

Este año, basa los mismos diseños de las estaciones de París.

Alfonso XIII, núm. 52. Teléfono, núm. 22. 27. 28.

ANTISARCO

ANTISARCO Marín el único que es sí o no. Precio 1.000 pesetas. Vendrá en la principal ferretería y centro de mercaderías. Su cara peligrosa y apetitosa.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—